Pueblo se volcó en plan de alegría por Año Nuevo

Lleno de inusitada alegría y esperanzas por una vida mejor durante 1982, se volcó el pueblo salvadoreño a celebrar las fiestas de Año Nuevo.

Los centros comerciales, calles y avenidas, paseos públicos, restaurantes, salas de cine, cafetines, parques, plazas de pólvora, almacenes, mercados, etc., se vieron colmados por la presencia de millares de visitantes.

Las tradiciones se cumplieron a cabalidad, por encima de la incertidumbre, el temor y la violencia. Todo quedó atrás, y salió avante el poder del pueblo, que busca paz, alegría, diversión y trabajo.

Se cumplieron aquellas tradiciones de años atrás, y esta vez, imperando la voluntad del pueblo contra quienes se oponen a sus costumbres y tradiciones sentimentales, de alto significado cívico y religioso.

Comerciantes en pequeño y en gran escala, se han mostrado satisfechos de las ganancias obtenidas; los taxistas y transportistas en general, lograron cumplir con sus programas de trabajo.

Los balnearios públicos y privados, se vieron también colmados por la concurrencia de millares de visitantes, tanto salvadoreños como extranjeros.

El turismo centroamericano, aunque no fue mayormente intenso, pero sí, fue considerable, particularmente el proveniente de Guatemala y Honduras.

En síntesis, pues, el pueblo salvadoreño celebró lleno de entusiasmo, las fiestas de Año Nuevo, en la esperanza de que este año de 1982, será colmado de bendiciones, paz, trabajo y prosperidad.

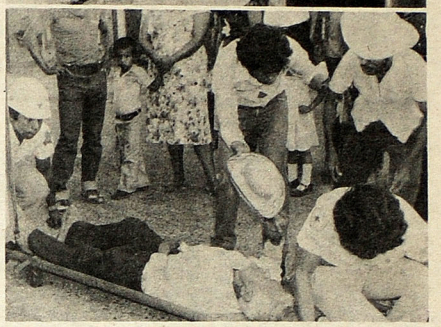

—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

656 CASOS ATENDIDOS. Detallado informe ofreció la Cruz Roja Salvadoreña, sobre 656 casos atendidos durante las fiestas de Año Nuevo y 1o. de enero a través de 43 seccionales, incluyendo la central de San Salvador. El informe parcial lo dieron las seccionales a la central, y el licenciado Jorge Rivera dio el detalle global. En otro aspecto, un anciano golpeado por raudo vehículo en el Boulevard del Ejército Nacional.

Leyes a favor de gremio piden abogados a Corte

Que la Corte Suprema de Justicia elabore y conozca de nuevas leyes, que estimulen, favorezcan y perfeccionen la profesión de abogados, piden profesionales del Derecho, a fin de que se progrese en ese sentido y se mejore el ejercicio profesional, en provecho del pueblo.

Recientemente, la Corte Suprema de Justicia dio a conocer tres proyectos de ley, pero ello es insuficiente, y se hace necesario que trabaje en la elaboración de nuevos estatutos, que serían los siguientes: 1) Ley Reglamentaria de la Carrera Judicial; 2) Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial; 3) una ley que garantice la libre cartulación; 4) Una nueva Ley sobre aranceles judiciales.

Al respecto, nos ofreció sus opiniones el abogado Raúl Angel Calderón, secretario de Asuntos Jurídicos del Centro de Estudios Jurídicos de El Salvador. Dice así, el texto de sus opiniones:

"Si de los estudios y las conclusiones de la primera Jornada de Trabajo de los Abogados de El Salvador, se logra que los organismos correspondientes acepten por fin los proyectos de ley propuestos e introduzcan en nuestro país esa legislación de ur-

Pasa a la página 26

Protección al artista nacional se reclama

Los artistas salvadoreños en general, se han pronunciado en favor de exigir mayor protección para su gremio, y menos predilección por los extranjeros, que constituye fuga de divisas y desmoralización de los connacionales.

Señalan que la Dirección General de Migración, debe poner en marcha disposiciones proteccionarias, en el sentido de que no se permita que extranjeros vengan a provocar más desocupación, y particularmente entre el gremio de artistas nacionales.

Señalan que continuamente vienen artistas de otras latitudes, y, no solamente vienen a llevarse divisas, sino en muchos casos, hasta se quedan trabajando por mucho tiempo, sin que les apliquen las disposiciones legales correspondientes.

Para ejemplo, señalan que ningún artista salvadoreño puede actuar en México, sin no es con el permiso del sindicato gremial, lo cual debería establecerse también acá, como medida de reciprocidad.

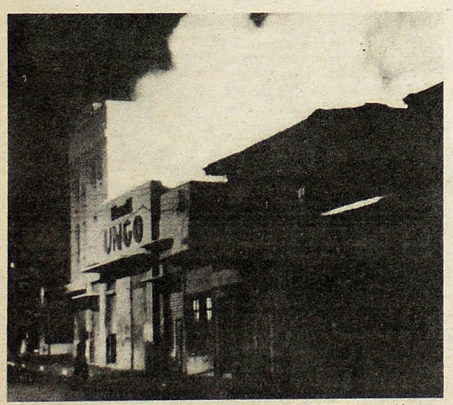

—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

INCENDIO EN IMPRENTA. A la una y cuarenticinco minutos de la madrugada del primero de enero, se registró un incendió provocado por la detonación de dos bombas en la puerta de la Tipografía Ungo. El fuego amenazó varias casas adyacentes, pero la presencia de unidades bomberas controlaron el siniestro.

CAPTURADO. San Miguel. La S.I.C. de la Policía Nacional, efectuó la captura de Miguel Angel Romero Monjarás, acusado por robo de $12.000 en billetes de banco y de la Lotería Nacional, en perjuicio del señor Andrés Efraín Vides. Aparece con parte recuperada.

Cursos de formación

(Zacatecoluca). Cursos de Formación para Docentes 1 y 2, se están impartiendo en el Instituto Tecnológico de Zacatecoluca, en varias especialidades, conforme a los programas educativos del Ministerio de Educación se informó en esta ciudad.

Se imparte con el curso, sobre las especialidades de Humanidades, Admi-

Pasa a la página 29

Inician curso subregional C.A.

El Cuarto Curso Sub-Regional sobre Política y Administración Cultural para América Central, fue inaugurado en San José, Costa Rica, patrocinado por el Ministerio de Cultura de ese país, y la Organización de los Estados Americanos.

Se indicó que el Curso está destinado a estudiar la necesidad y la importancia de la participación popular en la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo cultural.

Las Oficinas de la Secretaría de la OEA, informaron en nuestro país, que un grupo de participantes, provenientes de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá, se trasladó a dos comunidades costarricenses, Nicoya y San Isidro General, que sirvieron de

Pasa a la página 38

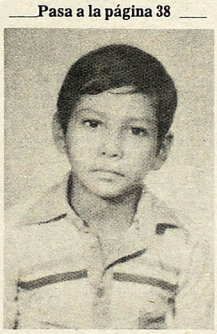

—Foto de LA PRENSA, por Bolaños.

VICTIMA. El menor Rafael Antonio Villalobos, de 11 años, fue una de las personas arrastradas por una ola, en "Los Blancos".

Piden moderación a miembros Cruz Verde

Varias quejas sobre el supuestamente mal comportamiento de miembros de la Cruz Verde, han formulado a medios informativos numerosas personas.

Las quejas van dirigidas a los dirigentes de la Cruz Verde (de verde y blanco), para que llamen al orden a quienes están poniendo en mal predicado a ambas agrupaciones.

Actualmente funcionan dos Cruz Verdes, una de ellas con base en Calle 5 de Noviembre, y otra en Santa Anita; uniforme verde usan los que sirven en 5 de

Pasa a la página 29

Torre de San Vicente "Trono de Veracruz"

La tradición de la Vela de la Vara y El Trono, se cumplió con singular maestría en la ciudad de Sonsonate, donde ha sido levantado un monumento representativo de la Torre de San Vicente, simbolizando la fraternidad sonsonateco - vicentina.

Tradicionalmente, el trono se levanta al primer minuto del Año Nuevo, pero por primera vez, se efectuó el primero de enero a las 8 de la noche, como un homenaje a San Vicente y Sonsonate.

Es toda una obra de arte que ningún salvadoreño debería de pederse de ver. Hay gestiones ya, para que el Trono de Sonsonate, que representa a la Torre de San Vicente, permanez-

Pasa a la página 38

Fallas técnicas en los apagones se investigan

Como fallas técnicas registradas en el sistema de suministro de la energía eléctrica, son investigados los apagones ocurridos la madrugada del primero de enero a las 6 y 30 de la tarde del mismo día, según informe oficial que se nos ha proporcionado.

Emisora clandestina y Radio Habana, atribuyeron los apagones, a acciones terroristas, pero, según indican las autoridades, se trata de que dichas difusoras reciben información sobre apagones, y ellas se encargan de atribuirlos a acciones de la izquierda como en los casos apuntados.

Determinaron las mismas autoridades, que posteriormente a los apagones, es decir, en la madrugada del 2 de enero, fueron dinamitados algunos postes en las proximidades de Tierra Blanca, Usulután, y carretera a Suchitoto, departamento de Cuscatlán.

Creen las autoridades, que Radio Habana fue informada con anticipación a la voladura de postes en Tierra Blanca y vía a Suchitoto, y cuando le informaron sobre los apagones, los atribuyó a los actos de terrorismo que ya le habían comunicado que tendrían lugar, según las mismas autoridades informantes.

La falla técnica, supuestamente se produjo por recargo de consumo, y hubo necesidad de poner a funcionar determinado sistema de otras plantas, por medio de las cuales, la ciudadanía no sufrió los contratiempos de pasar sus tradicionales festividades sin energía.

Pasa a la página 29